

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 14:00 (catorce horas) del jueves 04 (cuatro) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación de los licitantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **UAEH-LP-N13-2021**, para la **Adquisición de equipo de generación eléctrica, materiales y útiles menores de tecnologías de la información y comunicación.**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

1. Grupo Idial S.A. de C.V. representada en este acto por el C. Lenin Covarrubias Melgar.
2. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V. representada en este acto por el C. Victor Montoya Ugalde.

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- Presentar la propuesta técnica (Anexo 1) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 1A), impreso en hoja membretada y en formato electrónico Excel.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de Gobierno del Estado.
- Para todas las partidas se solicita que los equipos sean nuevos, no remanufacturados, ni reconstruidos, ni ensamblados.
- **Partida 1 y 2:** El lugar de entrega se realizará en el Área Académica de Computación y Electrónica ubicada dentro de Ciudad del Conocimiento con dirección Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Carboneras, C.P 42184, Hidalgo.
- **Partida 3 y 4:** El lugar de entrega se realizará en Torres de Rectoría 4to piso, en la Dirección de Comunicación Social, con dirección en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039.

Acta: Junta de Aclaraciones

B) Por la concursante:

1. Grupo Idial S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>Puede la convocante especificar si las partidas 1 y 2, se entregaran e instalaran en el mismo lugar.</p> <p>Debido al tamaño y peso de los equipos de las partidas 1 y 2, puede la convocante especificar, si el lugar de instalación, es en planta baja, sótano, si hay escaleras o rampas para maniobras o permitir un levantamiento del lugar de instalación</p>	<p>El sitio donde se instalarán es planta baja, no se requiere rampas, es plano, el vehículo entra hasta 5 mts. del lugar de instalación, hay corredor para llevar el equipo.</p>

2. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>1. Numeral 1.4. Lugar de entrega.</p> <p>La convocante solicita como lugar de entrega las siguientes direcciones. En el Área Académica de Computación y Electrónica ubicada dentro de Ciudad del Conocimiento con dirección Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Carboneras, 42184, Hidalgo y Torres de Rectoría 4to piso, con dirección en carretera Pachuca-Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039.</p> <p>Solicitamos amablemente, aclarar en qué sitios se deberán entrar cada una de las partidas.</p>	<p>Ya quedó aclarado por la convocante.</p> <p>Partida 1 y 2: En el Área Académica de Computación y Electrónica ubicada dentro de Ciudad del Conocimiento con dirección Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Carboneras, C.P. 42184, Hidalgo.</p> <p>Partida 3 y 4: Torres de Rectoría 4to piso, en la Dirección de Comunicación Social, con dirección en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039</p>

1.- Por la Convocante:

Aclaraciones Técnicas: Manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

1. Por la concursante:

1. Grupo Idial S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>1 y 2. La convocante indica Marca, ¿es correcto considerar que se la marca es estrictamente de</p>	<p>Si es correcto, de conformidad con la nota del anexo número 1 de las bases que a la letra dice. Nota las marcas y modelos son</p>

Acta: Junta de Aclaraciones

referencia y es posible ofertar una marca distinta que cumpla o supere las especificaciones técnicas?	exclusivamente de referencia, pudiendo ofertar de iguales o superiores características.
1 y 2 Las especificaciones técnicas de tamaño y peso corresponden a una marca específica por lo que se afecta la libre participación, debido a lo anterior se solicita a la convocante indicar dimensiones y peso máximo, permitido de acuerdo a los lugares de instalación, sin que eso se apegue a una única marca. ¿Se acepta la propuesta?	No afecta las dimensiones, siempre y cuando se cumpla con los requerimientos.
2 Se indica "paneles de bypass de mantenimiento con montaje para pared de 20 kva, paneles de bypass de mantenimiento con montaje para pared de 20 kva, paneles de bypass de mantenimiento con montaje para pared 20 kva, paneles de bypass de mantenimiento con montaje para pared de 20 kva", esto está enfocado a una marca específica, afectando la libre participación, por lo que se solicita a la convocante poder ofertar equipo que cumpla con las funcionalidades de baypass dentro del mismo gabinete sin demeritar el funcionamiento de la solución. ¿Se acepta propuesta?	Ya quedó aclarada en la pregunta 1. Si es correcto, de conformidad con la nota del anexo número 1 de las bases que a la letra dice. Nota las marcas y modelos son exclusivamente de referencia, pudiendo ofertar de iguales o superiores características.
1 y 2. La convocante puede especificar el tiempo de respaldo de energía correspondiente a estas soluciones cuando están a carga completa.	El tiempo de respaldo solicitado es como mínimo de una hora a carga completa.
1 y 2. En los sitios de la instalación ¿Cuáles son las condiciones eléctricas actuales? ¿Se cuenta con instalación y servicios 220V?	Las instalaciones eléctricas tienen una cometida de voltaje de 220 v, en la que no se tiene ningún impedimento en cuanto a los requerimientos del equipo en su instalación.
1 y 2. En caso de requerir algún tipo de adecuación eléctrica ¿Quién es el responsable de realizarla? En caso que sea el licitante adjudicado, se solicita poder hacer un levantamiento en sitio. Y poder definir. <ul style="list-style-type: none"> - Distancia al tablero que suministra el voltaje 220V - Tipo de canalización permitida (tubo PVC, tubo PD, PG, escalerilla) Hay espacios libres para interruptores en el tablero existente.	El proveedor adjudicado es el responsables de la adecuación eléctrica. Para el levantamiento en sitio se programa el viernes 05 de noviembre de 2021, en un horario de 10 a 12 hrs. Dirigirse con el Mtro. David Hernández Sánchez en la extensión 6734, en el Área Académica de Computación y Electrónica, ubicada dentro de Ciudad del Conocimiento con dirección Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Carboneras, C.P 42184, Hidalgo.
1 y 2. En las bases se indica que los equipos UPS deben de cumplir con la Norma UL 1778, la cual es una norma Norteamericana (Underwrite Laboratories); sin embargo, muchas marcas de equipos UPS que se ofrecen en el mercado mexicano cuentan con normas Europeas que son equivalentes a la UL, como es el caso de la norma CE "Conformité Européenne" o de conformidad Europea. Por lo tanto se refiere a equipos que siguen la norma IEC – International Electrochnical Comission – que es la homologa Europea de la UL. Con la finalidad de no	Si se aceptan normas equivalentes.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Acta: Junta de Aclaraciones

<p>limitar la libre participación de marcas de equipos que cumplen tecnológicamente con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico y que a su vez cumplen con las normatividades Norteamericanas y/o Europeas, solicitamos amablemente a la convocante que acepte equipos que cumplan con la Norma CE, lo cual le favorece a la convocante para contar con las opciones de equipos UPS ofertados.</p>	
---	--

2. Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>Anexo N° 1 Partida 1. Entendemos que, las marcas y modelos mencionados son solo de referencia y se podrán ofertar equipos de características iguales o superiores ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Si es correcto, de conformidad con la nota del anexo número 1 de las bases que a la letra dice. Nota las marcas y modelos son exclusivamente de referencia, pudiendo ofertar de iguales o superiores características.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 1. En caso de ser correcta nuestra pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con pesos y dimensiones de acuerdo a cada fabricante, ya que no son características que afecten la funcionalidad del equipo ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No afecta las dimensiones, siempre y cuando se cumpla con los requerimientos.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 2. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que cuenta con bypass de mantenimiento manual y automático interno, reduciendo el tamaño sin necesidad de gabinetes externo y siendo de tecnología más reciente, mayor calidad y eficiencia en el mercado ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Ya quedó aclarada en la pregunta 1. Si es correcto, de conformidad con la nota del anexo número 1 de las bases que a la letra dice. Nota las marcas y modelos son exclusivamente de referencia, pudiendo ofertar de iguales o superiores características.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 2. Dice: tablero de panel de distribución de 42 polos. Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda aclarar si es correcto entender que ya cuentan con un tablero de distribución de 42 polos al que se tendrá que conectar el equipo solicitado o tendremos que contemplarlo dentro de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Ya se cuenta con el tablero de 42 polos y solo se tendrá que hacer la conexión.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 2. Dice: empate de redundancia 1+1 con bypass de mantenimiento. Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda aclarar si es correcto entender que el equipo solo deberá soportar redundancia 1+1 o se deberá contemplar un equipo adicional. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Solo deberá soportar redundancia 1+1 con bypass y no se requiere equipo adicional.</p>
<p>Anexo N° 1 Partida 1 y 2. Dice: Se requiere instalación. Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda indicar los alcances que se tendrán que</p>	<p>Para contemplar los alcances podrá acudir al levantamiento en sitio se programa el viernes 05 de noviembre de 2021, en un horario de 10 a 12 hrs. Dirigirse con el Mtro. David Hernández</p>

Acta: Junta de Aclaraciones

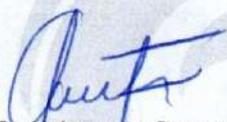
contemplar en la instalación y si ya cuentan con los tableros de entrada y salida en los sitios donde se ubicaran los equipos. Favor de pronunciarse al respecto.

Sánchez, en la extensión 6734 en el Área Académica de Computación y Electrónica, ubicada dentro de Ciudad del Conocimiento con dirección Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Carboneras, C.P 42184, Hidalgo.

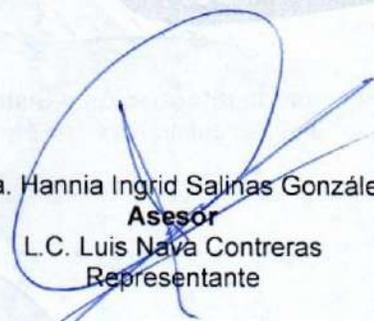
Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, tendrá verificativo el jueves 11 (once) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) a las 13:00 (trece horas) en el auditorio del primer piso del edificio Torres de Rectoría.

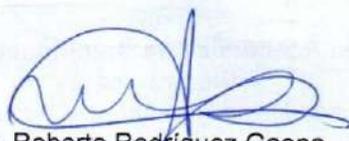
Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 15:20 (quince horas con veinte minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios


Dr. Saul Agustín Sosa Castelán
Presidente
Lic. Anabell Alfaro Flores
Representante

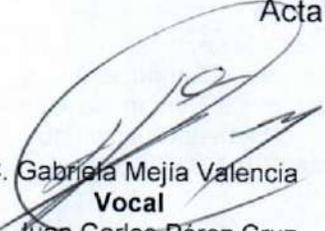

L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante


Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante

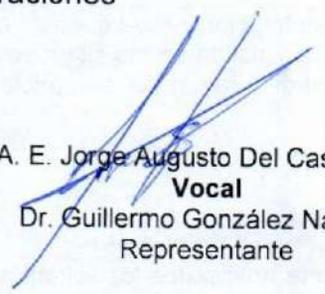

Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

Juan

Acta: Junta de Aclaraciones

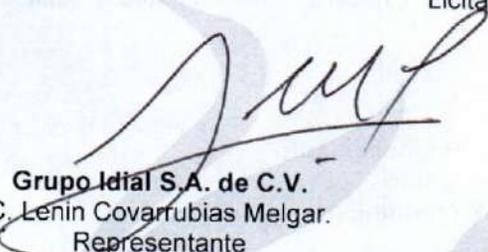


L.C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante

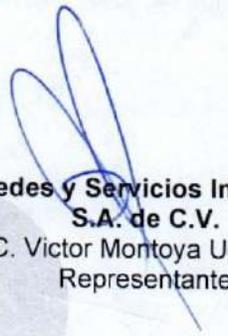


L. A. E. Jorge Augusto Del Castillo Tovar
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Licitantes:



Grupo Idial S.A. de C.V.
C. Lenin Covarrubias Melgar.
Representante



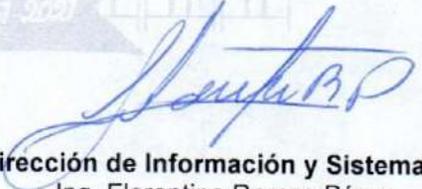
**Tec Redes y Servicios Informáticos
S.A. de C.V.**
C. Victor Montoya Ugalde.
Representante



Asesores Técnicos:



**Área Académica de Computación y
Electrónica**
Mtro. David Hernández Sánchez



Dirección de Información y Sistemas
Ing. Florentino Ramos Pérez